RESOLUCIÓN No. 049 del 20 de agosto de 2024
APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 320 47 994000029249
Mínima Cuantía 004 -2024
Contrato 061 -2024

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única con No. 320 47 994000029249, y con fecha de expedición de día 20 de agosto de 2024, expedida por la Aseguradora Solidaria, presentada por **PAREJA INGENIERIA S.A.S** con **NIT.** 901.362.091-1 para amparar el contrato No. 061 de 2024, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRODOMESTICOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES OFICINAS Y COCINA DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**", a favor de LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
		DD/MM/AA	DD/MM/AA
Cumplimiento	$ 1,876,570.30	16/08/2024	26/08/2024

Los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Asamblea Departamental a través del al Contrato No. 061 de 2024 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única No. 47 994000029249

ROSA IDÁLIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Presidenta Asamblea Departamental

Proyectó:
David Castrillo Medina
Abogado contratación

Revisó: Kelly Ávila padilla
Abogada contratación